Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

LICENCIATURA EN DERECHO SUA

Guía de estudio para la asignatura

Derecho de la Seguridad Social

Séptimo Semestre

Nora Claudia Ortíz Mercado
Ricardo Adolfo de Lucio Galván

Índice

	Página
Presentación	3
Recomendaciones para el uso de la guía	5
Cronograma	6
Introducción a la asignatura	7
Objetivo general de la asignatura	9
Unidad 1: Aspectos históricos fundamentales de la seguridad social	10
Unidad 2: El seguro social como instrumento de la seguridad social	13
Unidad 3: Naturaleza y marco jurídico de la seguridad social. Fuentes y principios de la seguridad social	15
Unidad 4: Instituto Mexicano del Seguro Social	17
Unidad 5: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	21
Unidad 6: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	24
Unidad 7: El sistema de ahorro para el retiro	27
Unidad 8: Actualización, reformas y jurisprudencia	29
Fuentes de consulta básica	31
Fuentes de consulta complementaria	32
Mapa Curricular: Asignaturas obligatorias	33
Mapa Curricular: Asignaturas optativas	34

Directorio	35

Presentación

Para la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México es fundamental mantener y elevar los estándares de calidad que la ubican como una de las mejores universidades del mundo. Para ello es necesario introducir innovaciones en el sistema educativo que permitan atender los nuevos problemas y exigencias del entorno mundial caracterizado por la globalización y la sociedad del conocimiento.

Para enfrentar estos desafíos es necesario impulsar paradigmas orientados al mejoramiento permanente de la oferta educativa, promover la actualización, formación y evaluación docentes, incorporar las tecnologías de información y comunicación que robustezcan todas la modalidades educativas y sobre todo asegurar la calidad y la pertinencia social de los planes y programas de estudio para que estén diseñados sobre bases curriculares firmes que atiendan las necesidades disciplinares, sociales, culturales, tecnológicas y científicas de nuestro país.

Tal es el sentido del nuevo plan de estudios 2013 de la licenciatura en Derecho, cuyo objetivo general es contribuir a la formación de profesionistas en este campo, con una sólida preparación teórico-práctica, con capacidades y competencias para el desarrollo ético de la profesión, con un carácter multidisciplinario y colaborativo, dotados de una visión humanista, social, multidisciplinaria y propositiva; que les permita insertarse en los diversos ámbitos de la profesión; y contribuir al análisis de las condiciones y a la solución efectiva de los problemas nacionales, regionales y globales.

De igual forma, el plan de estudios pretende que el alumno alcance los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer el análisis de la problemática jurídico-social del México contemporáneo: sus antecedentes y su proyección, a partir de la teoría y la praxis jurídicas;
- Proponer alternativas integrales para la prevención y solución de conflictos nacionales, regionales e internacionales desde la óptica jurídica;
- Fortalecer una conciencia ética a favor de los valores humanos;
- Desarrollar habilidades para el diálogo creativo y constructivo; actitudes de respeto, tolerancia, justicia, equidad, servicio, además de pensamiento crítico y creativo para el mejor desempeño de la profesión;
- Posibilitar proyectos jurídicos de investigación, docencia, asesoría e intervención en los distintos ámbitos del campo laboral.

Al concluir la formación establecida en el plan de estudios, el egresado contará con los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos de la ciencia jurídica y del sistema jurídico mexicano, así como el dominio de los medios tecnológicos de la información y la comunicación para su adecuado desenvolvimiento en los ámbitos público, social y privado en el ejercicio del Derecho. Con ello, nuestros egresados estarán aptos para incursionar y desempeñarse en las áreas del litigio, administración pública, docencia en educación superior, investigación, consultoría, representación legal y defensoría en los campos del derecho administrativo, penal, civil, social, económico, político, mercantil, procesal, internacional y constitucional.

Para alcanzar los objetivos y el perfil profesional enunciados, se requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad universitaria: alumnos, académicos, y responsables de la gestión académico administrativa, pero también de la puesta en marcha de diferentes recursos y apoyos para el estudiante, más aún en los sistemas abiertos, en los cuales es necesario favorecer dos procesos indisolubles: el estudio independiente y el aprendizaje autónomo del alumno.

El propósito de las guías de estudio es justamente dotar al estudiante, del Sistema Universidad Abierta, de orientaciones didácticas generales para cada una de sus asignaturas de tal suerte que pueda alcanzar los aprendizajes esperados en cada una de ellas de manera autónoma.

Por supuesto, el éxito del programa académico dependerá también del entusiasmo personal y el tiempo que el alumno dedique al estudio, así como del acompañamiento y apoyo que los asesores puedan brindar a los estudiantes no sólo en cuanto a la orientación disciplinaria, metodológica y profesional relacionada con la asignatura, sino al acompañamiento afectivo que puedan ofrecerle para favorecer la permanencia en el sistema y el esfuerzo encaminado a aprender.

División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Recomendaciones para el uso de la guía

El propósito de esta guía de estudio es apoyarte en el logro de los objetivos establecidos por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho. En esta guía encontrarás orientaciones útiles para estudiar los contenidos de la asignatura de Derecho de la Seguridad Social a través de la selección de lecturas conformada por el asesor.

En cuanto al uso de esta guía de estudio vale la pena mencionar varias recomendaciones:

- Lee con atención la introducción de la asignatura.
- Reflexiona sobre el objetivo general de la misma, los objetivos particulares de cada unidad y de cada actividad sugerida.
- Revisa con cuidado la forma de trabajo propuesta.
- Analiza el cronograma de avance que se sugiere para las 16 semanas de clase.
- Consulta las fuentes de información complementarias si deseas profundizar en algún tema.
- Mantén una comunicación permanente con tu asesor, no esperes a las evaluaciones finales para aclarar tus dudas.

Finalmente, considera que para cada unidad hay uno o varios recursos obligatorios 🕮 (textos, videos, audios, páginas electrónicas, sitios de interés, etc.) y en ocasiones se te sugerirá la revisión de algún otro material de apoyo no obligatorio ®.Para cada uno se te proporcionará la siguiente orientación pedagógica:

1. Una presentación ℗, en la que se explica brevemente el contenido de los materiales recomendados.
2. Estrategias de aprendizaje, en las que se te sugiere cómo trabajar con los materiales para promover tu estudio independiente.
3. Actividades de aprendizaje✐. Es necesario que realices todas las actividades que se te proponen pues están pensadas para que puedas lograr los objetivos de cada unidad y de la asignatura.

4. Actividades de autoevaluación. Éstas te permiten valorar lo aprendido para que puedas hacer los ajustes necesarios antes de enfrentarte a la evaluación final de la asignatura.

Al final de esta guía se presentan también fuentes de consulta básica y complementaria de toda la asignatura.

Cronograma

En la tabla que aparece a continuación se presenta una sugerencia del avance en el estudio de las unidades que debes lograr en cada una de las 16 semanas de que consta el semestre:

U/S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
U1																
U2																
U3																
U4																
U5																
U6																
U7																
U8																

Introducción a la asignatura

Esta asignatura se ubica en el semestre séptimo y pertenece a la etapa profundización, a través de ellaabordaremos el estudio del trabajo como elemento social, el cual ha venido evolucionando tanto en la manera de desarrollarse, como en su regulación, con mayor énfasis a partir de la Revolución Industrial, de esta forma aparejada al trabajo, la seguridad social ha jugado un papel importante en la protección de las clases sociales, no solo por el eventual hecho de los riesgos de trabajo, sino para establecer un sistema de salvaguardia por enfermedades y accidentes no profesionales, maternidad, vejez y retiro, entre otros.

La legislación mexicana en materia de seguridad social tiene características especiales que, dentro del ámbito del derecho comparado, se ubica su origen en sistemas creados e implantados en Europa y en América Latina, principalmente.

Por lo anterior, resulta importante el estudio de los antecedentes y la situación actual de la legislación en la materia, así como de los principales organismos de seguridad social en México, y los sistemas de retiro que han prevalecido desde mediados y finales del siglo pasado, así como sus modificaciones.

No menos importante resulta el análisis de los seguros y prestaciones que derivan de la Ley del Seguro Social, de la Ley del ISSSTE, Ley del ISSFAM, y la legislación que atañe al Sistema de Ahorro para el Retiro y a las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES).

La forma de trabajo se adecua al Sistema de Universidad Abierta con base en un análisis profundo y responsable delos contenidos del programa de asignatura. Su objetivo es favorecer el estudio independiente a través de actividades de asesoría y tutoría, así como estrategias de enseñanza aprendizaje.

Por otro lado, esta asignatura está íntimamente relacionada con otras materias, como por ejemplo con la parte sustantiva del derecho del trabajo, con el derecho administrativo y derecho fiscal.

La importancia de esta asignatura en relación con el perfil de egreso radica en la ubicación del derecho como la base de la convivencia armónica y del desarrollo social.

La proyección de esta asignatura en el contexto actual permite al egresado comprender una de las mayores expresiones de solidaridad humana para con

aquellas personas que han perdido la salud, llegado a la vejez, o requieren conocer cuáles son instrumentos de seguridad a los que tiene derecho.

Dicho contenido es fundamental para el ejercicio profesional debido a lo complejo de esta asignatura, pues dentro de ella concurren criterios de derecho financiero, fiscal, del trabajo, de derechos humanos, derecho administrativo así como la integración y funcionamiento de entidades como el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Objetivo general de la asignatura

El alumno analizará los principios y aplicación del Derecho de la Seguridad Social.

UNIDAD 1

Aspectos históricos fundamentales de la seguridad social

Objetivo particular de la unidad:
El alumno comprenderá cuáles han sido los momentos relevantes para la construcción de la seguridad social.

Temario
1.1 Seguro Social. Antecedentes históricos. 1.2 Clasificación: Obligatorios, voluntarios, facultativos, germanos y latinos. 1.3 Seguro social y seguro privado. Características y diferencias. 1.4 La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Relación con la seguridad social. 1.5 El Convenio 102 Norma Mínima de Seguridad Social. Importancia. 1.6 México. Leyes preconstitucionales relacionadas con la seguridad social. 1.7 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Relación con la seguridad social.

Actividades para la Unidad 1

TEMA 1.1-1.7

📖 Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.
CAPITULO I Orígenes de la seguridad social y su entorno socio jurídico. P.1-11

📖 Magno Meléndez George, león. (2008). La unificación del sistema de la seguridad social en México. México. Porrúa.
CAPÍTULO I Origen y fines de la seguridad social. P. 1-3

📖 Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla.
CAPÍTULO 3. Configuración de derechos. P.43-76.

📖 Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.

CAPÍTULO VIII Diferencias entre los seguros sociales y los seguros privados. P. 117-139

📖 Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.

CAPÍTULO V La seguridad social en México, su origen y su desarrollo. P. 57-78

📖 Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla. CAPÍTULO 4. Antecedentes en México. P. 79-83

📖 Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla. CAPÍTULO 5. Fundamentos. P. 87-118.

Ⓟ Presentación

En los textos recomendados encontrarás una explicación clara de lo que es la seguridad social, sus antecedentes históricos y su regulación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

La estrategia que vas a usar se denomina "Estrategia de preguntas guía" y nos permite visualizar de una manera global un tema a través de una serie de preguntas literales que dan una respuesta específica.

Recomendación de uso:

*Elige un tema de esta unidad
*Formular preguntas literales (qué, cómo, cuándo, dónde y por qué)
*Las preguntas se contestan con referencia a datos, ideas y detalles expresados en una lectura.

Durante la lectura:

- Subraya las ideas más relevantes de los textos sugeridos en torno a la seguridad social.
- Elabora una ficha de contenido o de estudio con cada uno de los temas aquí vistos sobre seguridad social.
- Para hacer tus fichas, consulta pág. 10 y 12 de la guía de tipos de fichas disponible en: http://webs.uvigo.es/jlillo/tiposfichasCarreras.pdf

Actividades de aprendizaje

Después de la lectura:

Elabora un esquema por cada uno de los temas de esta unidad.

Ejemplo:

CONCEPTO
¿qué?
OBJETIVO
¿para qué?
Ley
¿Cuál?
PROCESO
¿cómo?
TEMA CENTRAL
CAUSA
¿por qué?
TIEMPO
¿cuándo?
CANTIDAD
¿cuánto?
LUGAR
¿dónde?

UNIDAD 2

El seguro social como instrumento de la seguridad social

Objetivo particular de la unidad:
El alumno identificará el concepto de seguro y su clasificación.

Temario
2.1 Seguro. 2.1.1 Evolución histórica. 2.1.2 Concepto y Clasificación. 2.2 Seguro Social y Seguro Privado. Conceptos. Distinciones y semejanzas.

Actividades para la Unidad 2
TEMA 2.1-2.2
🕮 Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla. CAPÍTULO 1 4 Noción de seguro. P. 9-10
🕮 Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa. CAPÍTULO IV Evolución histórica de la seguridad social en el mundo. P. 43 -56
🕮 Mendizábal Bermúdez, Gabriela. (2007). La seguridad social en México. México. Porrúa. Parte general: Seguridad social y derecho. CAPÍTULO PRIMERO, Precisiones terminológicas. P.37

Ⓟ **Presentación**	**Estrategias de aprendizaje**
En la bibliografía sugerida encontrarás una amplia explicación sobre	**Antes de leer:** **La Estrategia que vas a usar se denomina "Cuadro sinóptico"** y consiste en un diagrama que permite organizar y clarificar de manera lógica los conceptos y sus relaciones.

seguro social y seguro privado.	El principal objetivo de un cuadro sinóptico será aportar un orden a la organización de los conceptos, facilitando así la memorización por vía visual de los contenidos más importantes de un tema en particular, ya que además resulta bastante efectivo resaltar ciertas palabras con letras diferentes en tipo y tamaño. Como apoyo en la elaboración del cuadro sinóptico, podrá consultar la siguiente página web: http://www.cuadrosinoptico.com/mapa-conceptual/caracteristicas-de-un-mapa-conceptual **Durante la lectura:** ▪ Identifica los diferentes tipos de seguros y elabora una ficha de contenido describiendo cada uno. **Actividades de aprendizaje** **Después de la lectura:** Elabora un **cuadro sinóptico** lo debes organizar de lo general a lo particular de izquierda a derecha en un orden jerárquico. Utiliza llaves para clasificar la información. Ejemplo: 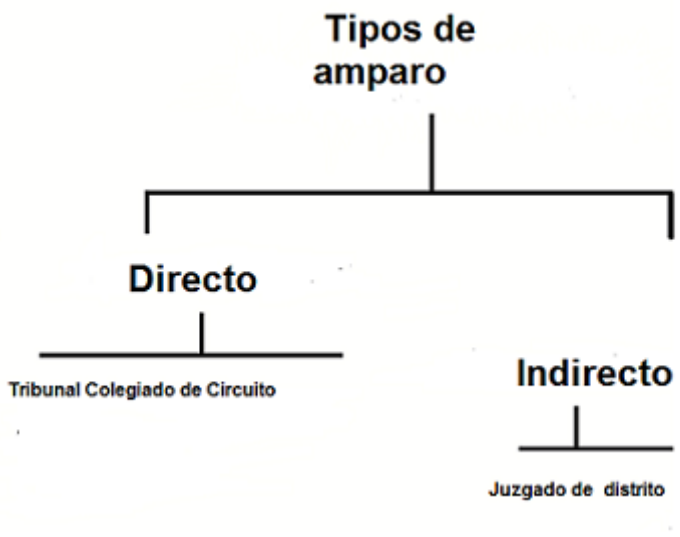

UNIDAD 3

Naturaleza y marco jurídico de la seguridad social. Fuentes y principios de la seguridad social

Objetivo particular de la unidad:
El alumno conocerá la naturaleza y las normas que dan sustento a la seguridad social, así como los principios y sus fuentes.

Temario
3.1 Naturaleza Jurídica del Derecho a la Seguridad Social. 3.2 Normas Constitucionales relacionadas con los sistemas federales de la seguridad social en México. 3.3 Fuentes del Derecho a la Seguridad Social. 3.4 Principios de la seguridad social.

Actividades para la Unidad 3
TEMA 3.1-3.4
🕮 Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (2012). La impugnación legal de los actos definitivos del seguro social en México. México. Ed. Porrúa. CAPÍTULO I La seguridad social contemporánea. P. 1-25

📖 Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.
CAPÍTULO II Génesis y fuentes del derecho de la seguridad social. P. 13-30

📖 Magno Meléndez George, león. (2008). La unificación del sistema de la seguridad social en México. México. Porrúa.
CAPÍTULO I Origen y fines de la seguridad social. P. 5 – 34.

Presentación

Dentro de las lecturas recomendadas encontrarás cual es la naturaleza Jurídica del Derecho a la Seguridad Social, su fundamento constitucional y legal; así como las
fuentes del derecho a la Seguridad Social y sus principios.

Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

La estrategia que vas a usar se denomina "Mapa semántico" y consiste en una estructuración categórica de información representada gráficamente, donde se estructura la información de acuerdo con el significado de las palabras.

Sirve para organizar o clasificar información con base en su contenido.

Durante la lectura:

- Subraya las ideas más relevantes de los textos sugeridos en torno a la seguridad social.

Actividades de aprendizaje

Después de la lectura:

*Identificación de la idea principal.
*Identificación de Categorías secundarias.
*Detalles complementarios (características, temas, subtemas).
Ejemplo: SE SUGIERE

UNIDAD 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Objetivo particular de la unidad:
El alumno conocerá la estructura e identificará los principales regímenes y seguros que opera la Institución.

Temario
4.1 Naturaleza Jurídica del IMSS. Estructura Órganos y principales funciones. Leyes de 73 y 97. 4.2 Generalidades del régimen obligatorio y voluntario. Sujetos. Su relación con la LFT. 4.3 Tipo de seguros del régimen obligatorio. 4.3.1 El seguro de Riesgos de Trabajo. 4.3.2 El seguro de Invalidez. 4.3.3 Los seguros de Vejez y Cesantía en Edad Avanzada. 4.4 Medios de impugnación administrativos y jurisdiccionales. Generalidades. 4.5 Las AFORES. Conceptualización.

4.5.1 La Cuenta. Individual. Conceptualización. Contenido. Pensión Garantizada. Concepto.
4.5.2 La Renta. Vitalicia. Concepto y generalidades de funcionamiento.
4.5.3 El Retiro Programado. Concepto y generalidades de funcionamiento.

Actividades para la Unidad 4

TEMA 4.1-4.5

- Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.
  CAPÍTULO VII El entorno socioeconómico de la nueva Ley del seguro social en México. P. 103-115
  CAPÍTULO X La naturaleza del IMSS como organismo fiscal autónomo. P. 141-168
  CAPÍTULO XI Estructura orgánica, atribuciones y órganos superiores de gobierno del IMSS. P.169-183
  CAPÍTULO XII Estructura regional y delegacional del IMSS. P. 185-203

- Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México.Harla.
  CAPÍTULO 14. Administración del seguro. P. 237-263

- Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.
  CAPÍTULO XIII El régimen obligatorio del Seguro Social. P. 205-228

- Magno Meléndez George, león. (2008). La unificación del sistema de la seguridad social en México. México. Porrúa.
  CAPÍTULO III Seguridad social y derecho. P. 38, 74.

- Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.
  CAPÍTULO XV La rama del seguro de riesgos de trabajo. P. 245-274
  CAPÍTULO XVI Clasificación de las empresas y las repercusiones económicas de los riesgos de trabajo. P. 275-293

- Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla.
  CAPÍTULO 6. Riesgos de trabajo. P. 123-135

- Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla.
  CAPÍTULO 10. Invalidez, Vejez, Cesantía en edad Avanzada y Muerte. P. 185-192

- Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.
  CAPÍTULO XXI La rama del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez. P. 401-423

- Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.
  CAPÍTULO XXIV Actos impugnables del IMSS y el concepto de acto definitivo. P. 461-476

CAPÍTULO XXV El recurso administrativo de inconformidad. P. 477-506
CAPÍTULO XXVI Juicios en contra de resoluciones administrativas de inconformidad. P. 507-541

📖 Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.
CAPÍTULO XXIV Actos impugnables del IMSS y el concepto de acto definitivo. P. 461-476
CAPÍTULO XXV El recurso administrativo de inconformidad. P. 477-506
CAPÍTULO XXVI Juicios en contra de resoluciones administrativas de inconformidad. P. 507-541

📖 Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.
CAPÍTULO XX La nueva ley de los sistemas de ahorro para el retiro. P. 367-400

📖 Magno Meléndez George, león. (2008). La unificación del sistema de la seguridad social en México. México. Porrúa.
CAPÍTULO IV La seguridad social y las afores. P. 95-158

http://www.imss.gob.mx/

Ⓟ Presentación

Dentro de las lecturas recomendadas encontrarás lo que son los regímenes de seguridad social, los tipos de seguros del régimen obligatorio. Los medios de impugnación administrativos y jurisdiccionales contra actos de las entidades encargadas de la seguridad social Generalidades; así como el tema de las AFORES.

Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

La estrategia que vas a utilizar se denomina **"Cuadro comparativo"** y permite identificar las semejanzas y diferencias de dos o más objetos o eventos.

Permite la organización y sistematización de la información a comprender, constituyéndose en una estrategia importante para el aprendizaje significativo. Los alumnos deben hacerlos como modo de repaso, al final la lectura comprensiva del tema; o partir para el aprendizaje, de algún cuadro aportado por el profesor, y sobre esa base, ampliar el tema, para luego volver al cuadro con la finalidad de repaso.

Durante la lectura:

- Identifica los diferentes tipos de regímenes de seguridad social, los medios de impugnación ante el IMSS así como las obligaciones de las AFORES y elabora una ficha de contenido describiendo cada uno.

Actividades de aprendizaje

Después de la lectura:

*Identifica los elementos que deseas comparar

*Marca los parámetros a comparar

*Identificar y escribir las características de cada objeto o evento

*Construir afirmaciones donde se mencionen las semejanzas y diferencias más relevantes de los elementos comparados.

Ejemplo:

CUADRO COMPARATIVO

	RAMA DEL RERECHO	FUENTES	AUTORIDAD JURISDICCIONAL
DERECHO ADMINISTRATIVO	PÚBLICO	LEY JURISPRUDENCIA	TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
DERECHO PENAL	PÚBLICO	LEY JURISPRUDENCIA	JUZGADO DE DISTRITO JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DERECHO LABORAL	SOCIAL	LEY JURISPRUDENCIA COSTUMBRE	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

UNIDAD 5

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Objetivo particular de la unidad:
El alumno conocerá la estructura e identificará los principales regímenes y seguros que opera la Institución.

Temario
5.1 Naturaleza Jurídica del ISSSTE. Estructura Órganos y principales funciones. Leyes de 75 y 2008. 5.2 Generalidades del régimen obligatorio y voluntario. Sujetos. 5.3 Tipo de seguros del régimen obligatorio. 5.3.1 El seguro de riesgos de trabajo. 5.3.2 El seguro de Invalidez. 5.3.3 Los seguros de vejez y retiro por edad y tiempo de servicios. 5.4 Medios de impugnación administrativos y jurisdiccionales. Generalidades. 5.5 El PENSIONISSSTE. Conceptualización. Funcionamiento y generalidades. 5.6 Las AFORES. Conceptualización. Funcionamiento y generalidades.

Actividades para la Unidad 5

TEMA 5.1-5.6

📖 Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla.
CAPÍTULO 16. Antecedentes. P. 281-285
CAPÍTULO 17. Ley del ISSSTE. P. 289-297
CAPÍTULO 23. Organización y funcionamiento del ISSSTE. P. 337-344

📖 Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla.
CAPÍTULO 19. Riesgos de trabajo. P. 311-314

📖 Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (1999). Nuevo Derecho de la Seguridad Social, 3 ed., México: Porrúa.
CAPÍTULO XVIII La rama del seguro de invalidez y vida. P. 317-336

📖 Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla.
CAPÍTULO 20. Seguros por edad, tiempo de servicio y muerte. P. 317-321

📖 Mendizábal Bermúdez, Gabriela. (2007). La seguridad social en México. México. Porrúa.
Parte general: Seguridad social y derecho.
CAPÍTULO NOVENO Los recursos administrativos en los seguros sociales. P. 427-431

📖 Mendizábal Bermúdez, Gabriela. (2007). La seguridad social en México. México. Porrúa.
Parte general: Seguridad social y derecho.
CAPÍTULO SÉPTIMO El sistema de pensiones mexicano. P. 334-343

Ⓟ Presentación

Dentro de las lecturas recomendadas encontrarás lo que son los regímenes de seguridad social, los tipos de seguros del régimen obligatorio. Los medios de impugnación administrativos y jurisdiccionales contra actos de las entidades encargadas de la seguridad social Generalidades; así como el tema de las AFORES.

Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

La estrategia que vas a utilizar se denomina **"Cuadro comparativo"** y permite identificar las semejanzas y diferencias de dos o más objetos o eventos.
Permite la organización y sistematización de la información a comprender, constituyéndose en una estrategia importante para el aprendizaje significativo. Los alumnos deben hacerlos como modo de repaso, al final la lectura comprensiva del tema; o partir para el aprendizaje, de algún cuadro aportado por el profesor, y sobre esa base, ampliar el tema, para luego volver al cuadro con la finalidad de repaso.

Durante la lectura:

Identifica los diferentes tipos de regímenes de seguridad social, los medios de impugnación ante el ISSSTE así como las obligaciones de las AFORES y elabora una ficha de contenido describiendo cada uno.

✐Actividades de aprendizaje

Después de la lectura:

*Identifica los elementos que deseas comparar
*Marca los parámetros a comparar
*Identificar y escribir las características de cada objeto o evento
*Construir afirmaciones donde se mencionen las semejanzas y diferencias más relevantes de los elementos comparados.

Ejemplo:

CUADRO COMPARATIVO

	RAMA DEL RERECHO	FUENTES	AUTORIDAD JURISDICCIONAL
DERECHO ADMINISTRATIVO	PÚBLICO	LEY JURISPRUDENCIA	TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
DERECHO PENAL	PÚBLICO	LEY JURISPRUDENCIA	JUZGADO DE DISTRITO JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DERECHO LABORAL	SOCIAL	LEY JURISPRUDENCIA COSTUMBRE	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

UNIDAD 6

Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas

Objetivo particular de la unidad:
El alumno identificará la estructura de los principales seguros y prestaciones que opera la Institución.

Temario
6.1 Naturaleza Jurídica del ISSSTE. Estructura Órganos y principales funciones. 6.2 Prestaciones y Sujetos. Haberes, pensiones y compensaciones. Conceptos. 6.3 Haberes de retiro. Procedencia. 6.4 Fondo de trabajo y fondo ahorro. Procedencia.

Actividades para la Unidad 6

TEMA 6.1-6.4

- Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla.
  CAPÍTULO 24. Aspecto constitucional. P. 347-350

- Magno Meléndez George, león. (2008). La unificación del sistema de la seguridad social en México. México. Porrúa.
  CAPÍTULO V. La seguridad social en otros sectores laborales. P. 161-198

- Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla.
  CAPÍTULO 25 Legislación. P. 355-359

- Magno Meléndez George, león. (2008). La unificación del sistema de la seguridad social en México. México. Porrúa.
  CAPÍTULO V. La seguridad social en otros sectores laborales. P. 161-198

- Briceño Ruíz, Alberto. (2013). Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. México. Harla.
  CAPÍTULO 25 Legislación. P. 355-359

- Sastré Villacorta, Armando. (2002). Las fuerzas armadas mexicanas. Fuero de guerra disciplinario y derecho administrativo militar mexicanos. México. Sista.
  CAPÍTULO XXIX El retiro del servicio activo de los militares y su pase a servicio pasivo de reserva. P. 203-205

Presentación	Estrategias de aprendizaje
Dentro de las lecturas recomendadas encontrarás lo que son los regímenes de seguridad social, los tipos de seguros del régimen obligatorio. Los medios de impugnación administrativos y jurisdiccionales contra actos de las entidades	**Antes de leer:** La estrategia que vas a utilizar se denomina **"Cuadro comparativo"** y permite identificar las semejanzas y diferencias de dos o más objetos o eventos. Permite la organización y sistematización de la información a comprender, constituyéndose en una estrategia importante para el aprendizaje significativo. Los alumnos deben hacerlos como modo de repaso, al final la lectura comprensiva del tema; o partir para el aprendizaje, de algún cuadro aportado por el profesor, y sobre esa base, ampliar el tema, para luego volver al cuadro con la finalidad de repaso. **Durante la lectura:**

encargadas de la seguridad social Generalidades; así como el tema de las AHORRO.

- Identifica las diferentes prestaciones de seguridad social, los medios de impugnación ante el ISSFAM y elabora una ficha de contenido describiendo cada uno.

Actividades de aprendizaje

Después de la lectura:

*Identifica los elementos que deseas comparar
*Marca los parámetros a comparar
*Identificar y escribir las características de cada objeto o evento
*Construir afirmaciones donde se mencionen las semejanzas y diferencias más relevantes de los elementos comparados.

Ejemplo:

CUADRO COMPARATIVO			
	RAMA DEL RERECHO	FUENTES	AUTORIDAD JURISDICCIONAL
DERECHO ADMINISTRATIVO	PÚBLICO	LEY JURISPRUDENCIA	TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
DERECHO PENAL	PÚBLICO	LEY JURISPRUDENCIA	JUZGADO DE DISTRITO JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DERECHO LABORAL	SOCIAL	LEY JURISPRUDENCIA COSTUMBRE	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

UNIDAD 7

Sistema de Ahorro para el Retiro

Objetivo particular de la unidad:
El alumno conocerá las principales funciones del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Temario
7.1 El SAR. Conceptualización.
7.2 Características del SAR.

Actividades para la Unidad 7
TEMA 7.1-7.2

<table>
<tr><td colspan="2">📖 Mendizábal Bermúdez, Gabriela. (2007). La seguridad social en México. México. Porrúa.
Parte general: Seguridad social y derecho.
CAPÍTULO SÉPTIMO El sistema de pensiones mexicano. P. 285-288, P. 344</td></tr>
<tr><td>

Ⓟ Presentación

Dentro de las lecturas recomendadas encontrarás los antecedentes de los sistemas de ahorro para el retiro, la forma de operación de lo que hoy se conoce como el SAR a través del organismo público desconcentrado la Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro.

</td><td>

Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

De acuerdo a tus conocimientos previos y generales, reflexiona: ¿qué entiendes por ahorro para el retiro?

Durante la lectura:

Subraya las ideas más relevantes de los textos sugeridos en torno al Sistema de Ahorro para el Retiro.

· Elabora una ficha de contenido o de estudio con distintas definiciones de sistemas de ahorro, así como del retiro.

· Para hacer tus fichas, consulta pág. 10 y 12 de la guía de tipos de fichas disponible en: http://webs.uvigo.es/jlillo/tiposfichasCarreras.pdf

✐ Actividades de aprendizaje

Realiza un proceso lector a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro y posteriormente con una redacción en síntesis (siempre definiendo el concepto, su fundamento jurídico y su bibliografía). Elabora un glosario con por los menos los siguientes conceptos:

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
Cuenta Individual.
Empresas Operadoras.
Fondos de Previsión Social.
Rendimiento Neto.
AFORES.
SIEFORES.

Después de la lectura:

</td></tr>
</table>

	Elabora un resumen de dos cuartillas en el que destaques ¿Qué es el Sistema de Ahorro para el Retiro?, ¿Cuál es el marco jurídico de los Sistemas de Ahorro para el Retiro? ¿Cuál es lo Órgano fundamental de la CONSAR? ¿Cuál es el objetivo de la CONSAR?, ¿Cuáles son las diferentes Instituciones de gobierno que tienen estrecha relación con la CONSAR?.

UNIDAD 8

Actualización, reformas y jurisprudencia

Objetivo particular de la unidad:
El alumno conocerá, analizará los criterios fundamentales y recientes de la jurisprudencia.

Temario

8.1 Jurisprudencia. Concepto. Base Constitucional y legal. 8.1.1 Importancia. 8.2 Análisis de criterios jurisprudenciales.

Actividades para la Unidad8	
TEMA 8.1-8.4 📖 http://200.38.163.178/SJFSem/Paginas/SemanarioIndex.aspx Semanario judicial de la federación	
Ⓟ Presentación En esta unidad se propone la lectura de diferentes criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y reformas a las leyes reglamentarias, en los cuales encontraras decisiones tomadas sobre tópicos de derecho de la Seguridad Social, para conocer lo temas de actualidad que se discuten en cualquier foro de seguridad social.	**Estrategias de aprendizaje** **Antes de leer:** ▪ Identifica los diferentes criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ha generado con motivo de la aplicación o regulación de los Seguros o Regímenes de Seguridad Social. **Durante la lectura:** ▪ Identifica la Ley Reglamentaria de donde provienen el seguro o la prestación y analiza los motivos y razonamientos del criterio, actualización o reforma. ▪ Señala brevemente en que consiste cada uno. **✐Actividades de aprendizaje** **Después de la lectura:** Realiza la lectura a la CPEUM y las Leyes abordadas de Seguridad Social y a los recursos de cada unidad, para localizar el origen de criterio, actualización o reforma, incluso, en la bibliografías propuesta. Realiza tres reseñas de jurisprudencias que correspondan a los regímenes de Seguridad Social abordados, para lo cual se agrega link de apoyo para elaboración de Reseñas.

	http://cai.bc.inter.edu/guia_para_elaborar_trabajos_escr.htm# RESUMEN

Fuentes de consulta básica

- Briseño Ruíz, Alberto. (2001). Derecho mexicano de los seguros sociales. México: Harla.

- Borrel Navarro, Miguel. (2006). Análisis práctico y jurisprudencial del Derecho mexicano del trabajo. (15°ed.).México: Sista.
- Carbonel, Miguel. (2001). La Constitución en serio. Multiculturalismo. Igualdad y derechos sociales. México: Porrúa.
- Cueva, Mario de la. (2008). Teoría de la Constitución. (2ª edición). México: Porrúa.
- Cueva, Mario de la. (2008). El nuevo Derecho mexicano del trabajo. tt. I-II. (25ª ed.). México: Porrúa.
- Fernández Ruíz, Luís Silvestre. (2009). Los riesgos de trabajo y sus repercusiones. México: Trillas.
- Fix Zamudio, Héctor. (2010). Derecho constitucional mexicano y comparado. (7ª ed.).México Porrúa
- Magno Meléndez George, León. (2008). La unificación del sistema de la seguridad social en México, México: Porrúa.
- Magno Meléndez George, León. (2008). Introducción al Derecho de la seguridad social. (1° ed.). México: BUAP.
- Moreno Padilla, Javier. (1991). Régimen fiscal de la seguridad social. (19ª ed.). México: Themis.
- Pérez Chávez, José. (2006). Taller de prácticas laborales y de seguridad social. México: Tax Editores Unidos.
- Rodríguez Mancini, Jorge. (2004). Curso de Derecho del trabajo y de la seguridad social. (5ª ed.). Buenos Aires: Astrea.
- Ruíz Moreno, Ángel Guillermo. (2006). Nuevo Derecho de la seguridad social. (11ª edición).México: Porrúa.

Fuentes de consulta complementaria

- Declaración americana de los derechos y deberes del hombre, 2 de Mayo de 1948, Bogotá, Colombia.
- Declaración de México, 27 de Septiembre De 1960.
- Declaración universal de los derechos humanos, 10 de Diciembre De 1948, Paris.
- Organización Internacional del Trabajo. Declaración de Filadelfia.
- Organización Internacional del Trabajo. Convenio norma mínima de seguridad social.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2007). Constitucionalidad de la transferencia al gobierno federal, (Serie Decisiones Relevantes). México: Suprema Corte de Justicia de la Nación/IUS.

Mapa Curricular: Asignaturas obligatorias

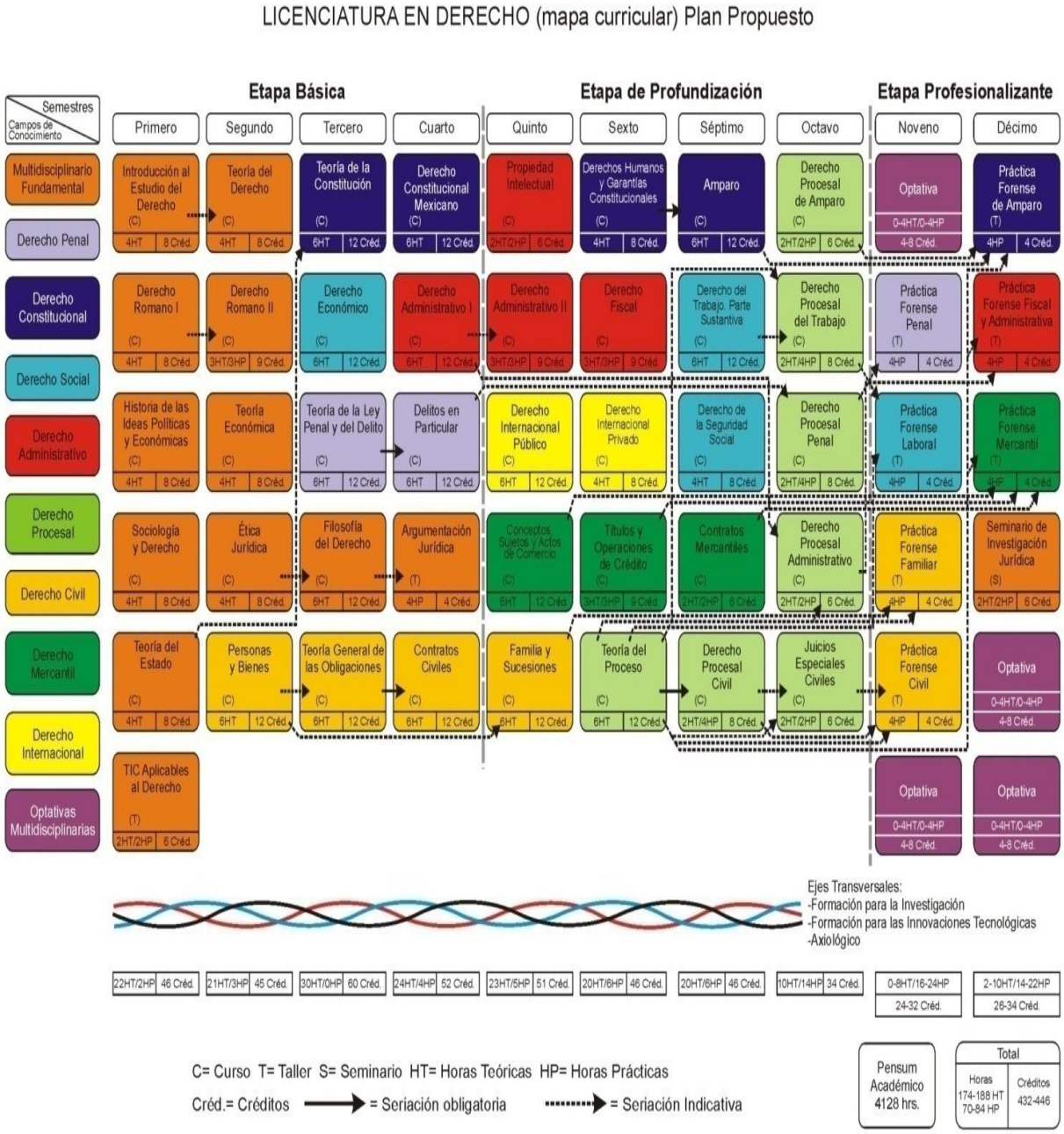

Mapa Curricular: Asignaturas optativas

Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales (C) 4HT 8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HP 4 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT 8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT 8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT 8 Créd.	Criminología (C) 4HT 8 Créd.	Criminalística (T) 4HP 4 Créd.
Delitos Previstos en Leyes Especiales (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Agrario (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Ambiental (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Bancario y Bursátil (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Concursal (C) 4HT 8 Créd.	Derecho de los Tratados (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Electoral (C) 4HT 8 Créd.
Derecho Empresarial (C) 4HT 8 Créd.	Derechos Humanos, Garantías y Amparo en Materia Penal (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Informático (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Laboral Burocrático (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Marítimo (C) 2HT/2HP 6 Créd.	Derecho Municipal (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Notarial y Registral (C) 4HT 8 Créd.
Derecho Penitenciario (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Procesal Electoral (C) 4HT 8 Créd.	Fundamentos Teóricos de la Política Exterior de Estados Unidos (C) 4HT 8 Créd.	Historia del Derecho Mexicano (C) 4HT 8 Créd.	Medicina Forense (C) 2HT/2HP 6 Créd.	Procesos Políticos y Sociales de México Contemporáneo (C) 4HT 8 Créd.	Regimen Jurídico de Comercio Exterior (C) 4HT 8 Créd.
Sistema de Defensa de los Usuarios y Consumidores (T) 4HP 4 Créd.						

Directorio

Dr. José Narro Robles.
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García.
Secretario General

Dr. Francisco José Trigo Tavera.
Secretario de Desarrollo Institucional

COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDCUACIÓN A DISTANCIA
Dra. Judith Zubieta García.
Coordinadora de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Dr. Fernando Gamboa Rodríguez.
Secretario de Innovación Educativa

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN
Dr. J. Alejandro Salcedo Aquino
Director

Dr. Darío Rivera Vargas.
Secretario General

Lic. Jesús Manuel Hernández Vázquez.
Secretario de Estudios Profesionales

Mtra. Raquel Ábrego Santos.
Jefa de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Lic. Juan Carlos Ramírez Domínguez.
Secretario Académico del SUAyED

Maestro Alfonso López Reyes
Coordinador de la Licenciatura en Derecho SUA